



Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Cádiz 2024.

Este programa financia 25 becas de matrícula, con una dotación de 3.000 euros cada una, para la realización de estudios oficiales de Máster Universitario en la Universidad de Cádiz. Las postulaciones deben ser presentadas ante la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado hasta el **06 de mayo de 2024**.

DESTINATARIOS: El Programa está dirigido a personas con residencia legal en países distintos a España, vinculadas a instituciones del ámbito latinoamericano asociadas a la AUIP que estén interesadas en realizar estudios oficiales de Máster Universitario durante el curso 2024/2025. A su vez los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser egresados en un área de conocimiento afín al Máster solicitado, o profesores, con residencia legal en países distintos a España, vinculados a instituciones del ámbito latinoamericano asociadas a la AUIP. En todo caso, el solicitante deberá cumplir los criterios de titulación preferente establecidos para la admisión en el Máster elegido.
- Estar en posesión de un título que faculte en el país expedidor para acceder a estudios de Máster.
- Acreditar un expediente académico superior a 7 sobre 10.
- Los aspirantes a las ayudas deberán señalar, por orden de preferencia, tres másteres de su interés.
- Estas becas son incompatibles con las ayudas que se conceden en el marco de los programas de movilidad de la AUIP, así como con otras becas o ayudas que financien los mismos conceptos que cubren las ayudas de esta convocatoria.
- No haber sido beneficiario/a de la misma ayuda en anteriores convocatorias.

BENEFICIOS: Las becas cubren los costos de matrícula, incluidas las tasas administrativas a excepción de la tasa administrativa de expedición de la tarjeta universitaria, del seguro escolar y de la expedición del título. Asimismo, estas becas incluyen una dotación de 3.000 euros. La dotación se realizará en un solo pago mediante cheque nominativo y una vez que el beneficiario se encuentre en Cádiz y haya iniciado los estudios correspondientes en la Universidad de Cádiz.

AREAS: El programa está dirigido a todas las áreas académicas de la Universidad de Buenos Aires que sean afines a los programas ofrecidos en el presente programa.



CRONOGRAMA:

- Vencimiento AUIP – 06 de mayo de 2024.
- Comunicación de resultados – 07 de junio de 2024.

MÁS INFORMACIÓN:

<https://www.auiip.org/es/becasauip#becas-de-m%C3%A1ster>

Importante: la Universidad de Buenos Aires sólo realiza la difusión de la presente convocatoria y no se hace responsable por cualquier eventualidad o modificación que pudiera surgir en el marco del desenvolvimiento de las actividades previstas como resultado de decisiones adoptadas por la institución oferente.